

RBP-065-2023

San Isidro, 15 de julio de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 105-2023 del 15 de julio de 2023, titulada “PETROPERÚ DENUNCIA NUEVO ATAQUE AL OLEODUCTO NORPERUANO”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

NOTA DE PRENSA
N° 105 - 2023

PETROPERÚ DENUNCIA NUEVO ATAQUE AL OLEODUCTO NORPERUANO

- ✓ **Petroperú reitera llamado a que cesen ataques contra este Activo Crítico Nacional que afectan a las comunidades aledañas y al ambiente**

Un sexto ataque al Oleoducto Norperuano (ONP), en lo que va del presente año, se registró ayer en el kilómetro 323+744 del Tramo II del ONP, distrito de Manseriche, provincia de Datem del Marañón, en Loreto, cerca de la comunidad nativa Santa Rosa, perforación a la tubería realizada de manera deliberada por terceras personas.

Cumpliendo los procedimientos y normas aplicables, tras tomar conocimiento de la fuga de crudo producto del ataque, Petroperú activó el Plan de Contingencia, desplazando personal especializado con los equipos e implementos necesarios, quienes se encuentran en la zona mientras se espera el resultado de las coordinaciones con las autoridades y dirigentes locales, iniciadas desde la noche del mismo viernes, con la finalidad de ingresar y controlar la contingencia.

Como se ha informado, pobladores de Santa Rosa vienen impidiendo el desplazamiento de personal de Petroperú, limitando el libre tránsito y el desarrollo de las actividades propias de los trabajadores de la empresa desde el 10 de julio; motivados por diversas demandas al Estado.

Petroperú ha ratificado públicamente y a través de cartas, su compromiso y voluntad para realizar un trabajo conjunto con la municipalidad distrital a través de convenios institucionales, a fin de atender progresivamente requerimientos de la comunidad con actividades acuícolas; así como acciones solidarias relacionadas a temas de salud.

Cabe precisar que en reunión del 31 de mayo del presente, los dirigentes de la comunidad de Santa Rosa se comprometieron a mantener la paz social en la zona y respetar los derechos del personal y contratistas de Petroperú, desistiendo de toda medida de fuerza contra el ONP y la Estación 5, cercana a su jurisdicción.

No obstante, a pesar del compromiso asumido, el pasado 12 de julio un grupo de pobladores ingresó de forma violenta e ilegal a la caseta donde se ubica la válvula automatizada en el kilómetro 318 del ONP, atentando contra los equipos de esta infraestructura del ONP, considerado un Activo Crítico Nacional (ACN).

Ante esta situación, Petroperú se ha visto obligada a paralizar los trabajos de mantenimiento preventivo que venía realizando con la tubería descubierta en cuatro puntos del Tramo II del ONP, hecho que ha sido aprovechado por los

manifestantes para atacar la infraestructura.

Petroperú hace un llamado para que cesen estos ataques, pues representan un grave riesgo para la integridad, salud y bienestar de la población, asimismo afectan la Amazonía.

De igual forma, desde su condición de afectada por estos actos ilegales, la empresa emitirá los informes a los organismos fiscalizadores y las denuncias a las autoridades competentes, solicitando su inmediata intervención y aplicación de sanciones contra los que resulten responsables.

Loreto, 15 de julio de 2023



/Petroperu



/@petroperu_sa



/canalpetroperu



/petroperu